Política de Medio Ambiente



En Organon Salud S.L. trabajamos con el propósito de mejorar la salud de las personas a través de la creación y comercialización de medicamentos innovadores. Este compromiso con la salud humana va de la mano con nuestra responsabilidad de proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible.

Entendemos que nuestras actividades tienen un impacto ambiental, por lo que priorizamos la gestión responsable de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y la aplicación de medidas para evitar daños al entorno. La sostenibilidad forma parte integral de nuestra estrategia corporativa, guiando nuestras decisiones y acciones hacia un futuro más saludable para las personas y el planeta.

Nuestros principales objetivos son los siguientes:

Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación mediante:

- La identificación y mitigación de los impactos ambientales derivados de nuestras actividades y procesos diarios.
- La utilización responsable y eficiente de los recursos naturales y energéticos, como el agua y la electricidad.
- La optimización continua de los recursos empleados y la reducción en la generación de residuos.
- La gestión adecuada de todos los residuos generados, tanto peligrosos como no peligrosos, conforme a la normativa vigente.
- El establecimiento de objetivos e indicadores ambientales específicos, alineados con nuestras operaciones, para mejorar el desempeño ambiental.
- La implicación activa de toda la organización y sus partes interesadas en la concienciación y responsabilidad ambiental.
- La promoción de la mejora continua en nuestros procesos, incorporando buenas prácticas ambientales.
- El compromiso firme con la medición, seguimiento y reducción de nuestra Huella de Carbono.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental está diseñado para:

- Adaptarse al propósito, tamaño y contexto específico de Organon Salud S.L.
- Integrar objetivos e indicadores ambientales acordes con la actividad de comercialización de productos farmacéuticos.
- Facilitar la participación activa de las partes interesadas que interactúan con la organización dentro del alcance del sistema.
- Identificar y abordar los riesgos y oportunidades ambientales asociados a nuestras actividades, procesos y productos.
- Asegurar el cumplimiento riguroso de la legislación ambiental aplicable y de los requisitos legales propios de la organización.

Este compromiso se cumplirá mediante:

- **Integrar el cálculo de la Huella de Carbono** como herramienta clave para identificar, evaluar y reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.
- Establecer objetivos específicos de reducción de emisiones, en línea con los compromisos climáticos globales y nacionales.
- **Promover la mejora continua** en todos nuestros procesos, incorporando criterios ambientales en la toma de decisiones estratégicas.
- Fomentar la sensibilización y formación de nuestros empleados y colaboradores sobre el impacto ambiental de nuestras actividades y la importancia de actuar frente al cambio climático.
- **Garantizar la transparencia** en la comunicación de nuestro desempeño ambiental, incluyendo los avances en la reducción de la Huella de Carbono.
- Impulsar la innovación y la eficiencia energética, priorizando el uso de tecnologías limpias y sostenibles.
- Revisar periódicamente nuestro sistema de gestión ambiental, asegurando su adecuación al contexto de la organización y su eficacia para alcanzar los objetivos establecidos.

Este compromiso refuerza nuestra responsabilidad corporativa y nuestro propósito de mejorar la salud humana, contribuyendo a un entorno más saludable y resiliente para las generaciones presentes y futuras.

Juan Vera Fernando Jiménez

Managing Director EHS Sponsor

